

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

19714 *ORDEN de 5 de agosto de 1976 por la que pasan a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles» un Jefe y dos Oficiales del Ejército de Tierra.*

Excmo. Sr.: Por haberlo así dispuesto el excelentísimo señor Ministro del Ejército por las Ordenes que para cada uno se indican, pasan a la situación de «en expectativa de Servicios Civiles», con arreglo al artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) y el artículo 7.º de 22 del mismo mes y año que desarrolla dicha Ley («Boletín Oficial del Estado» número 189), el Jefe y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, fijando su residencia en las plazas que se expresan.

Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico Militar don José García de Tejada y Gayango, por Orden de 23 de julio de 1976 («Diario Oficial» número 164), en Sevilla.

Capitán de Infantería don Rafael Sevilla Portillo, por Orden de 23 de julio de 1976 («Diario Oficial» número 166), en Madrid.

Capitán de Ingenieros don Juan Mas Salgado, por Orden de 23 de julio de 1976 («Diario Oficial» número 164), en Madrid.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de agosto de 1976.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, Joaquín Bosch de la Bartera.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles de esta Presidencia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

19715 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don José Casas Fernández, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber anual que por clasificación le corresponda, a don José Casas Fernández, Secretario de la Administración de Justicia, de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con destino en el de Primera Instancia número 1, y Decano de los de Primera Instancia y de Instrucción de La Coruña, por

cumplir la edad reglamentaria el próximo día 29, fecha en que deberá cesar.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de agosto de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia,

MINISTERIO DE COMERCIO

19716 *REAL DECRETO 2360/1976, de 1 de octubre, por el que cesa en el cargo de Delegado del Estado en la «Compañía Transmediterránea» don José Poblaciones García.*

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de octubre de mil novecientos setenta y seis,

Ceso en el cargo de Delegado del Estado en la «Compañía Transmediterránea» a don José Poblaciones García, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Comercio,
JOSE LLADO FERNANDEZ-URRUTIA

19717 *REAL DECRETO 2361/1976, de 1 de octubre, por el que se nombra Delegado del Estado en la «Compañía Transmediterránea» a don José Ramón de Aymerich y Fuster.*

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de octubre de mil novecientos setenta y seis,

Nombro Delegado del Estado en la «Compañía Transmediterránea» a don José Ramón de Aymerich y Fuster.

Dado en Madrid a uno de octubre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Comercio,
JOSE LLADO FERNANDEZ-URRUTIA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

19341 *RESOLUCION de la Dirección General de la Función Pública por la que se da publicidad a la relación definitiva de aspirantes admitidos a las VII pruebas selectivas (turnos libre y restringido) para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.4 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 136, del día 7 de junio), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado—turnos libre y restringido—, y transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra las listas provisionales publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 200 y 201, de 20 y 21 de agosto, respectivamente,

Esta Dirección General de la Función Pública ha dispuesto la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos a las mencionadas pruebas selectivas por dichos turnos, en anexos a esta Resolución, desestimando las reclamaciones interpuestas por los que, figurando anteriormente como excluidos, no se encuentran en la presente relación.

Contra esta Resolución y en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la misma, los interesados podrán interponer recurso de reposición ante la Presidencia del Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 23 de septiembre de 1976.—El Director general, Pedro Porras Orúe.

TURNO LIBRE (continuación)

Nota.—La E entre paréntesis (E) que en algunos casos figura a continuación del nombre significa que el aspirante está exento del primer ejercicio